REGLAMENTO TRAIL UMBRÍA – LA PLANA 2021

ART 1º. ORGANIZACIÓN

El Club de Deportes de Montaña Trail Umbría – La Plana, es el encargado de la organización del TRAIL UMBRÍA LA PLANA, en las modalidades de Trail, SpeedTrail, Marcha Senderista.

El evento Trail Umbría La Plana 2021 tendrá lugar el día 9 de Octubre de 2021, siendo las 9.00h la salida oficial del Trail y Speedtrail y las 9.10h la salida oficial de la Marcha Senderista.

ART 2º. RECORRIDOS

El **Trail Umbría La Plana** está compuesto por 3 recorridos diferentes, Trail, SpeedTrail y Marcha Senderista, con salida y llegada en la localidad de Enguera y que recorren caminos y senderos del paraje natural Umbría- La Plana. Los recorridos de montaña comportan el paso por zonas muy técnicas, donde las condiciones pueden ser difíciles (viento, frío, lluvia). Todos los trazados de montaña cuentan con asistencia de la Organización.

El recorrido del Trail es un trazado de montaña de 20,5 Km. y 1.500 metros de desnivel positivo. La distribución del terreno es 8% de asfalto, 90% de sendas y 2% pistas forestales

El recorrido del SpeedTrail es un trazado de montaña de 10 km y 800 metros de desnivel positivo. Comparte parte del trazado con el Trail y la Marcha.

El recorrido de la Marcha Senderista es un trazado de montaña de 10 Km. que discurre por zonas de especial belleza, en las que coincidirá con los corredores, pudiendo hacer un seguimiento de la carrera. El caminante deberá respetar siempre la misma y dejar paso al corredor que lo solicite.

ART 3º. AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos cada 5km. El itinerario estará señalizado convenientemente para la prueba, siguiendo las marcas colocadas por la Organización. Estará prohibido disponer de ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba. En cada avituallamiento habrá información general y técnica de la prueba en la que los deportistas estén participando.

ART 4º. CONTROLES DE PASO (CP)

Los participantes en el Trail deberán pasar obligatoriamente por los 4 CP existentes (salida, intermedio 1 e intermedio 2 y meta) y verificar su paso por medio de un control electrónico **CHIP.** Los participantes en el Speedtrail deberán pasar obligatoriamente por los 3 CP existentes en sus recorridos (salida, inermedio y meta). El CP estará claramente visible. El CP tiene una zona de alcance, por la cual deberá pasar el corredor para que registre su paso. Este proceso es instantáneo. Todos los CP son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada CP. La pérdida de este chip implica la descalificación. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores.

ART 5º.SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes (Protección Civil). Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono debe comunicarse lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Una vez iniciada la prueba, solo se suspenderá la prueba si así lo establecen las autoridades correspondientes. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

ART 6º. INFORMACIÓN GENERAL

Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba. (Pabellón Municipal Jaime Alegre).

La zona de parking habilitada será, la plaza Manuel Tolsá, explanada del Pabellón Municipal y explanada Estadio Villa de Enguera. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los vehículos de los participantes, si bien velará por evitarlos. Está prohibido participar con perros en las carreras Trail y SpeedTrail. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del **TRAIL UMBRÍA LA PLANA** o suspender este ante una eventualidad o causa de fuerza mayor. Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización. Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

ART 7º. TIEMPOS DE PASO

Se establecerán unos tiempos de paso que se indicarán a continuación. No se permitirá seguir a los participantes que superen estas barreras horarias. A aquellos que quieran seguir la prueba se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En todas las modalidades del evento, el tiempo máximo establecido para completarlas será de 4,5 h.

<u>Tiempos de Paso *</u>

Piquet Segundo Paso	**Avituallamiento 1 (Km 4)**	**→**	**1,30 h**
Pto. Geodésico Mojón Blanco	**(Km 10,2)**	**→**	**2,5 h**
Fuente Lucena	**Avituallamiento 3 (Km 15,4)**	**→**	**3,5 h**
Meta	**Avituallamiento 4 (Km 19)**	**→**	**4,30 h**

*Tiempos de paso establecidos para la modalidad “Trail”. Para la Marcha Senderista y SpeedTrail no se establecen tiempos de paso intermedios, pero la llegada a meta deberá realizarse dentro del tiempo máximo (**3,5h**)

ART 8º. ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a meta en caso de abandono. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados a Enguera al cierre del control.

Los abandonos se deberán efectuar en los controles de paso o ante un responsable de Protección Civil. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un punto de control o Protección Civil. Los participantes que abandonen en otros lugares y su estado les permitan desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los vehículos de retorno o Enguera. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los vehículos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

Teléfonos de Urgencia: 626884466 - 616507627

ART 9º. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte del pecho o pierna. Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

La recogida de dorsales y chip podrá efectuarse en la plaza Ibáñez Marín el día de la carrera hasta un cuarto de hora antes del inicio. (En las redes sociales del evento, se dará más información sobre la recogida de dorsales). **Será obligado mostrar el DNI, en caso contrario no podrá participar. Si participa con la condición de FEDERADO, será obligatorio presentar la tarjeta federativa.**

ART 10º. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Tener 14 años cumplidos. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. En caso se ser menor de edad, los tutores legales del menor deberán rellanar la autorización para participar en el evento.

ART 11º. DIRECCION DE CARRERA Y COMISARIOS

Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Estos podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad. Los Comisarios de los CP son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.

ART 12º. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- No pasar por el control de salida. No pasar por los puntos de paso (CP) obligatorios.
- Perder el CHIP de control o el dorsal. Incorrecciones con relación a los dorsales.
- No atender las indicaciones de comisarios y a los cuerpos de seguridad de la organización (Protección civil).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Infracciones contra el medio ambiente. Tirar basuras o desperdicios.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.

ART 13º. SPEEDTRAIL

El reglamento de esta prueba del evento se basará en el actual reglamento y en el de carreras FEDME. Para el SpeedTrail solo existirá una categoría absoluta masculina y otra absoluta masculina, además de la categoría local.

ART 14º. COMBINADA TULP Y BTT

Existirá una prueba combinada que recogerá los tiempos totales del SpeeTrail y de la Btt Entre Olivos Sierra de Enguera 45k. La inscripción se podrá realizar a través de la plataforma de Mychip.es. Ambas pruebas quedan sujetas a las condiciones de sus respectivos reglamentos.

Para esta combinada las categorías serán la de Absoluta (masculina y femenina) y Local (masculina y femenina).

Los participantes en la prueba combinada también podrán hacerlo con pleno derecho, en el SpeeTrail y en la Btt Entre Olivos Sierra de Enguera 45k.

ART 15º. CATEGORÍAS

Las categorías establecidas para la prueba son las siguientes:

- Absoluta Masculina y Femenina (Trail, SpedTrail, Combinada)
- Promesa Masculina y Femenina: 14 – 17 años (Trail)
- Sénior Masculino y Femenino: 18-39 años. (Trail)
- Veterano Masculino y Femenino: 40-49 Años. (Trail)
- Master Masculino y Femenino: 50 años en adelante (Trail)
- Por equipos (4 participantes, se acumula el tiempo de los 4) (Trail y Speedtrail)
- Local Masculino y Femenino: Nacid@s o empadronad@s en Enguera (Trail, Speedtrail y Combinada)

Categoría por Equipos:

• Un componente del equipo será el portavoz del mismo, encargado de facilitar mediante email (trailenguera@hotmail.es) a la organización, quien compone dicho equipo, adjuntando NOMBRE Y DNI de cada componente, Así como el nombre del equipo en Cuestión.

• El equipo que no se inscribiese de este modo, no podrá optar a dicha clasificación, aunque en la inscripción individual aparezcan varios componentes de dicho equipo.

• Para entrar en esta clasificación han de inscribirse como mínimo 4 integrantes con el nombre del equipo. Un corredor no podrá inscribirse en más de un equipo.

• Han de ir uniformados con la indumentaria que los identifique como equipo.

• No será obligatorio que los componentes del equipo vayan juntos durante la prueba, pudiendo pasar separados por los diferentes puntos de control.

• Clasificarán únicamente los cuatro primeros de cada equipo en cruzar la meta, sumándose los tiempos para obtener el tiempo total. Gana el equipo que menos tiempo global sume y así será la regla para componer una clasificación por equipos.

• Los integrantes de los equipos optan de forma individual a la clasificación general y por categorías, indiferentemente de que formen parte de un equipo.

Habrá una categoría Equipos en el Trail 20,5k (Masculino, Femenino y Mixto) y otra en el SpeedTrail 10k (Masculino, Femenino y Mixto)

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES POR EQUIPOS EN LÍNEA DE META

Para la prueba de SpeedTrail existirán las categorías absoluta Masculina y Femenina y Local Masculino y Femenino y Equipos (Masculino, Femenino y Mixto)

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y en función de la fecha de la prueba, no aceptándose cambios una vez realizadas. Estos datos quedarán sujetos a ser revisados si el director de carrera y director de conometraje, así lo estima oportuno.

ART 15º. CLASIFICACIONES

Existirán tantas clasificaciones como categorías. Además de la clasificación General Absoluta Masculina y Femenina que contempla a todos los corredores en su conjunto. En caso de compartir trofeo se le hará entrega del de mayor rango, excluyendo de esta condición a la clasificación local.

ART 16º. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán realizarse por escrito y previo pago de 50€, en concepto de fianza, mediante el formulario que estará disponible en línea de meta. En caso de que las reclamaciones no puedan resolverse el mismo día de la prueba, la organización se pondrá en contacto con los participantes para comunicarles la decisión.

ART 17º. TROFEOS

Se entregará un trofeo a cada uno de los tres primeros clasificados/as hombres y mujeres (H y F) de cada categoría, además de la categoría absoluta Masculina y Femenina.
Para la prueba de SpeedTrail se hará entrega de trofeos para la categoría absoluta masculina y femenina, local masculina y femenino y equipos.
La entrega de trofeos se realizará entre una hora y hora y media después de la hora de entrada del ganador del Trail.

Solo se hará la entrega de trofeos en el pódium de las categorías Absolutas, Equipos y Locales.

Para las demás categorías los premios serán entregados en la línea de meta.

Si el pódium de alguna categoría no está completo a la hora de inicio de trofeos, se retrasará la entrega de trofeo de esa categoría.

Además, habrá los siguientes trofeos:

- Trofeo especial, “Piquet ” al corredor y corredora que toque primero la cruz del Piquet y llegue a meta entre los 30 primeros clasificados. El premio queda pendiente de confirmación.
- Comida para el ganador de la clasificación general masculina (y acompañante) y comida para la ganadora de la clasificación general femenina (y acompañante) en Bar La Taberna localizado en Plaza Ibáñez Marín.

** Se definirán días antes de la prueba

ART 18º. PREMIOS

Se sorteará varias botellas de vino de la bodega Celler L´Arc que se entregará de manera aleatoria en meta.

Comida en el Bar Torero

Premio Cronometrado "Cortafuegos de Lucena"

También habrá diferentes premios que sortearán el mismo día del evento.

Club más numeroso

**Los premios podrán variar hasta el día de la prueba, se reflejarán en la línea de Meta*.*

ART 19º. INSCRIPCIONES

Inscripciones limitadas a 450 corredores y 150 senderistas. Se realizarán de manera ON-LINE en la página http://www.mychip.es/.

Para l@s corredor@s locales o que lo deseen, lo podrán hacer también en las oficinas de Mapfre en horario de 12.00h a 13.00h.

El plazo de las inscripciones será del 10 de Agosto al 7 de Octubre de 2021

Los precios de las distintas modalidades serán:

- **Trail:** 15 euros
- **SpeedTrail:** 15 euros
- **Marcha senderista:** 12 euros
- **Combinada:** 30 euros

  ***Si el/la deportista es federad@, tendrá un descuento de 1€ en la inscripción, siendo el seguro federativo el que se hará cargo de su participación en el evento.**

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Avituallamientos
- Seguro de accidentes para todos los participantes (excepto federad@s)
- Bolsa del corredor

El día de la carrera (9 de Octubre de 2021) se admitirán inscripciones en meta. El precio será de 20€ en todas sus modalidades, **no teniendo la organización la obligación de dar bolsa del corredor a este tipo de inscripción**.

ART 20º. RESPONSABILIDADES

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío.

ART 21º. DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos del **TRAIL UMBRÍA - LA PLANA**

ART 22º. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El reglamento oficial del evento será oficializado en la línea de meta el día del evento. Quedará publicado en la pagina oficial del cronometrador www.mychip.es. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

*Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el reglamento actual de carreras por montaña FEDME.

Enguera, 20 de Julio de 2021